

El profesor universitario y su función docente

Silvia Sanz Blas¹, Carla Ruiz Mafé², Isabel Pérez Pérez³

Nota sobre las autoras

¹Profesora Titular en Universidad De Valencia.
Facultad De Economía.
Departamento de Comercialización e Investigación de
Mercados. Avda. Tarongers s/n 46022 Valencia (España)
Tfno: +34 96 162 51 75 Fax: +34 96 382 83 33
E-mail: Silvia.Sanz@uv.es

²Profesora ayudante doctor Universidad De Valencia.
Facultad De Economía.
Departamento de Comercialización e Investigación de
Mercados. Avda. Tarongers s/n Valencia (España)
Tfno: + 34 96 382 89 58 Fax: +34 96 382 83 33
E-mail: Carla.Ruiz@uv.es

³Profesor TC de Universidad Autónoma de Chiapas.
Facultad Económicas Administrativas.
Departamento de administración y Contabilidad.
Km. 4+2 Carr. Tonalá-Paredón – 30500 Tonalá, Chiapas
(México) E-mail: pepisa55@hotmail.es

Para citar este artículo:

Pérez, I., Ruiz, C. y Sanz, S. (2014) El profesor universitario y su función docente.
Espacio I+D Innovación más Desarrollo, 3 (5), 97-113. doi: 10.31644/
IMASD.5.2014.a05

Resumen

La labor del profesorado es clave para desarrollar el nuevo modelo educativo. Al profesor, le corresponde iniciar tanto la función educativa que introduzca y forme al alumno en la disciplina técnica objeto de estudio, como la función formativa, tendente a preparar al estudiante para desenvolverse debidamente tanto en el terreno profesional como humano. Así, el profesor debe potenciar la orientación al aprendizaje de sus alumnos, realizar un seguimiento cercano de la evolución de sus habilidades y conocimientos corrigiendo, en caso necesario, las posibles desviaciones. Debe desarrollar planes formativos para conseguir una profundización en el tratamiento de las competencias, en su evaluación, en técnicas y sistemas que propicien un aprendizaje a lo largo de la vida, en desarrollar entre sus estudiantes la capacidad de trabajo en equipo y, sintéticamente, en ofrecer programas formativos cuyo objetivo principal no sea transmitir un repertorio de conocimientos, sino encontrar el sistema para tutorizar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Palabras clave: Profesor universitario, EEES, función docente.

Abstract

The work of the teacher is key to developing the new educational model. To the teacher, to correspond to begin so much the educational function that introduces and forms to the student in the technical discipline of the subject of study, as the function formative, which tends to prepare the student to manage properly so much in the professional arena like human. Like this, the teacher has to improve the orientation to the learning of his students, make a near follow-up of the evolution of his skills and knowledges correcting, in necessary case, the possible deviations.

The teacher has to develop formative plans to achieve a deepening in the treatment of the competitions, in his evaluation, in techniques and systems that facilitate a learning along the life, in developing among his students the capacity of work in team and, synthetically, in offering formative programs whose main aim was not to transmit a repertoire of knowledges, but find the system for supervise the experiences of learning of the students.

Keywords: University professor, EHEA teaching function.

Introducción

El profesor universitario es un profesional cuya tarea es lograr los objetivos planteados por la universidad con el fin de satisfacer las demandas de la sociedad hacia ésta. Debe ser un profesional reflexivo, crítico, competente en el ámbito de su disciplina, capacitado para ejercer la docencia y realizar actividades de investigación (Benedito, 1992).

Si bien históricamente la función del profesor ha sido la de actuar como depositario y transmisor de conocimientos, hoy en día puede decirse que tal función ha cambiado de matiz. Su misión ahora es la de facilitarle al estudiante el acceso al conocimiento, ayudándole, al mismo tiempo, a desarrollar su capacidad de comprensión y reflexión, y fomentando en él capacidades y habilidades que, de forma conjunta, le permitan ocupar un puesto en el mercado laboral.

Funciones del profesor universitario

Funciones tradicionales: docencia, investigación y gestión

Entre las principales funciones del profesor universitario cabe destacar (Benedito, 1992: 80):

- a) El estudio e investigación
- b) La docencia, su organización y el perfeccionamiento de ambas
- c) La comunicación de sus investigaciones
- d) La innovación y comunicación de las innovaciones pedagógicas
- e) La tutoría y evaluación de los alumnos
- f) La participación responsable en la selección de otros profesores
- g) La evaluación de la docencia y de la investigación
- h) La participación en la gestión académica
- i) El establecimiento de relaciones con el exterior, mundo del trabajo, de la cultura, etc.
- j) La promoción de relaciones e intercambio interdepartamental e interuniversitario.

Todas estas funciones pueden agruparse en las tres funciones que tradicionalmente se han atribuido al profesor universitario y que son, la docencia, la investigación y la gestión. Así, según Marcelo (1992: 6):

en primer lugar, el profesor universitario es una persona profesionalmente dedicada a la enseñanza (...) En segundo lugar, es un especialista al más alto nivel de la ciencia, lo cual comporta la capacidad y hábitos investigadores que le permitan acercarse a, y ampliar, las fronteras de su rama de saber. En tercer lugar, es miembro de una comunidad académica, lo que supone la aceptación y conformación de la conducta a un conjunto específico de pautas, valores y actitudes (...).

Sin embargo, el peso e importancia que cada una de ellas asume no es equitativo ya que, en función del colectivo interesado se dará más importancia a una u otra. Así, para los *estudiantes*, el profesor universitario es un mero transmisor de conocimientos ignorando las otras dos funciones. Para el colectivo docente, la función investigadora y la docente son inseparables e interdependientes y, por ello, son a las que más esfuerzo y tiempo dedican.

A estas dos importantes tareas hay que añadir las de gestión. Participar de manera activa en los distintos órganos propios de la Universidad, constituye la tarea básica para desempeñar adecuadamente esta función. Todos los profesores universitarios la realizan, en mayor o menor medida, al implicarse en el funcionamiento de su Centro, Departamento, área de conocimiento o cualquier otro órgano de la Universidad, colaborando en el cumplimiento de sus respectivos objetivos. La necesidad de que los profesores asuman estas tareas es clara y su repercusión en la labor docente e investigadora de los mismos evidente. Sin embargo, las tareas de gestión se han entendido, en muchas ocasiones, como una carga para el profesor, ya que resta tiempo para el desarrollo de las otras funciones antes mencionadas, olvidando la importancia que estas tareas de gestión tienen para el buen funcionamiento de la institución universitaria.

Cualidades, conocimientos y características del profesor universitario para el desempeño de sus funciones

Según De la Cruz (1994) para poder desempeñar sus funciones, el profesor debe poseer las siguientes cualidades:

- Una adecuada formación, debiendo estar en posesión de un conjunto de conocimientos necesarios y suficientes para abordar la docencia de la disciplina con garantías y responsabilidad.
- Creatividad, ya que la docencia es un acto creador de respuestas y motivaciones en el alumno. Es por ello que el docente ha de ser capaz de generar interés por la disciplina, tener un

afán de aprender y poseer una conciencia crítica, personal e independiente.

- Ciertos rasgos de personalidad (paciencia, tolerancia, flexibilidad, sentido del humor, disponibilidad, adaptabilidad, autoridad, equidad) y ciertas habilidades personales (habilidades para las relaciones interpersonales, facilidad para la comunicación, control del estrés).
- Aptitud pedagógica, tales como una adecuada planificación de los conocimientos a impartir, claridad expositiva, entusiasmo por la materia y por fomentar el aprendizaje de los alumnos, capacidad de organización y gestión de situaciones y recursos de aprendizaje, estimulación del interés del alumnado,...
- Conciencia de su responsabilidad social, puesto que las personas que se dedican a las tareas educativas no pueden escapar a las preguntas sobre los medios y los fines de su labor, dándole a su actividad un sentido ético. Deben ser conscientes de que son guías de personas y que en el desempeño de su labor transmiten, tal vez inconscientemente, una serie de valores, actitudes y comportamientos.
- Vocación por la enseñanza.

Por su parte, Gairín (2003) identifica cinco tipos de conocimientos que deben ser dominados por los profesores universitarios para cumplir satisfactoriamente las funciones que les corresponden:

- a) Conocimiento científico especializado, vinculado con el campo o área correspondiente.
- b) Conocimiento cultural, relacionado con la materia impartida y en general con el mundo de la cultura.
- c) Conocimientos psicopedagógicos, vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje, al desarrollo curricular (programación y evaluación, entre otros), y a la organización institucional.
- d) Conocimientos de la práctica docente, relacionados con la experiencia docente, socialización profesional, habilidades comunicativas, recursos metodológicos, e instrumentos de reflexión sobre la práctica.
- e) Conocimiento personal sobre sí mismo.

Respecto a las características del profesor universitario, la actitud del profesor y su aptitud son elementos claves para que el proceso de formación alcance

los objetivos previstos. De este modo, el conocimiento de la materia por parte del profesor es una condición necesaria pero no suficiente. La actitud del profesor en relación con su papel hacia los alumnos, así como sus aptitudes pedagógicas, condicionarán los resultados finales. Una actitud positiva hacia los alumnos se caracteriza por conocer su perfil e intereses, por valorarlos y por estar convencido de la influencia que se ejerce sobre ellos. Las aptitudes pedagógicas constituyen otro elemento decisivo: el profesor debe dominar tanto los movimientos, como la voz, los métodos y medios pedagógicos (Pedraja: 2001).

Adicionalmente, existen una serie de características que inciden en que la tarea del profesor sea más o menos excelente. Tal y como indica Lang (1986) las características que determinan el éxito en la enseñanza y que resultan extensibles a cualquier profesor universitario son:

- a) Entusiasmo y convicción por el ejercicio de la enseñanza.
- b) Dominio de la materia a enseñar.
- c) Uso de métodos de enseñanza apropiados al tipo de estudiantes y materia específica a tratar.
- d) Alta cualificación en el uso de la comunicación oral y escrita.
- e) Relación amplia y positiva con los estudiantes que, en todo caso, sea útil para mantener un control efectivo sobre sus progresos y comportamientos.
- f) Mantener un desarrollo profesional constante mediante el estudio, la participación en proyectos de investigación, la pertenencia a asociaciones profesionales, etc.

Resulta difícil señalar cuál o cuáles de las características analizadas juegan un papel más importante y, seguramente, lo fundamental sea el logro de una coherencia adecuada entre todas ellas. Así, Lumsden (1974) obtuvo como características más relevantes para los estudiantes: la claridad en la exposición, el entusiasmo y el respeto por la opinión de los alumnos. Por su parte, Carmona y Carrasco (1998) obtuvieron como cualidades más apreciadas por los alumnos la claridad expositiva, la capacidad para combinar aspectos teóricos y prácticos, la dedicación, y los conocimientos y amenidad. Finalmente, Mallado y Pérez (1995) obtuvieron como aspectos más valorados de un profesor universitario: la planificación diaria de sus clases, la metodología empleada, expresión clara y precisa, motivación del alumno con la materia, y los conocimientos del docente, especialmente los prácticos. Entre los aspectos menos valorados aparecieron las características personales y la categoría profesional del profesor.

El nuevo rol del profesor universitario

Las funciones que el profesor asume son dinámicas y deben adaptarse a los cambios del sistema. Hoy en día, la sociedad está demandando un nuevo rol de profesor (Luzón et al., 2009). En palabras de Arbizu (1994, pág. 96), “se puede hablar de rol asignado (asumido por tradición) y rol demandado (papel nuevo que le es solicitado a un profesional). El profesor universitario cumple un rol, el que tradicionalmente le ha sido asignado, pero hoy en día la sociedad demanda una serie de nuevos papeles que configurarán el nuevo rol de profesor”.

El profesor, en palabras de García-Valcárcel (2001) deja así de ser la única o primordial fuente de información para convertirse en:

- a) Especialista en diagnóstico y prescripción del aprendizaje.
- b) Especialista en recursos de aprendizaje.
- c) Facilitador del aprendizaje en la comunidad.
- d) Especialista en la convergencia interdisciplinar de saberes.
- e) Clasificador de valores.
- f) Promotor de relaciones humanas.
- g) Consejero profesional y del ocio.

Por tanto, el cambio de legislación actual y la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supone que la tendencia de la labor a ejercer por el profesor universitario se centre en que debe fomentar que el alumno “aprenda a aprender” (Arias-Gundín et al., 2008; Díez et al., 2010; Díez et al., 2009). Para conseguir este objetivo, se requiere una adquisición previa de determinadas habilidades por parte del profesor, que pueden ser mejorados mediante la formación del personal docente. De hecho, la mayoría sino todas las universidades poseen ya programas de formación de su personal universitario. Por ejemplo, en el caso de la Universitat de València existe un curso de Iniciación a la docencia universitaria y otros como técnicas de voz, enseñar en el aula, etc. También se ofrece formación específica dirigida a los grupos de innovación docente y cursos centrados en aspectos relacionados con el EEES. Todos ellos se realizan a través del *Servei de Formació Permanent*.

Resulta interesante, respecto a la formación del profesorado, tener en cuenta las siguientes iniciativas propuestas por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC: 2006):

- Programas convencionales de formación.
- Cursos *online* sobre docencia.

- Programas de tutorías para noveles.
- Entrenamiento sobre metodologías específicas.
- Visitas a centros punteros.
- Visitas de profesores relevantes de otras universidades.
- Investigación sobre metodologías docentes.

Es interesante, además, que el profesor adopte una orientación al mercado. Así, investigaciones previas (Flavian y Lozano: 2002) aplican el concepto de orientación al mercado al personal docente de la Universidad Pública Española y observan cómo una mayor predisposición del profesorado para comprender las necesidades de los alumnos, para colaborar con otros profesores de la misma o distinta universidad y para interesarse por otras alternativas de formación e investigación, implica un mayor desarrollo de actividades de orientación al mercado con la recopilación y diseminación de información sobre las necesidades de los alumnos y el diseño de respuestas efectivas para las demandas identificadas. Por su parte, Fenollar et al. (2008) concluyen que se pueden identificar efectos positivos sobre el rendimiento académico de la orientación al aprendizaje y de la autoeficacia percibida por el alumno y sugieren la necesidad de que el profesor potencie la orientación al aprendizaje de sus alumnos. Para ello, aconsejan a los profesores que realicen un seguimiento cercano de la evolución en las habilidades y conocimientos de sus alumnos, corrigiendo, en su caso, las posibles desviaciones, así como que estimulen en los estudiantes su capacidad para afrontar asignaturas del área.

No obstante, es importante señalar, que pese a la importancia que adquiere la puesta en marcha del nuevo modelo educativo, existen diversas causas que dificultan el cambio de las metodologías para el profesorado. Entre ellas, cabe señalar:

- » El bajo reconocimiento de la labor docente frente a la investigadora.
- » La concentración de los esfuerzos de los docentes en la transmisión de contenidos.
- » La escasa preparación pedagógico-didáctica del profesorado derivada de la ausencia de un sistema sólido de formación inicial y permanente del profesorado universitario.
- » La resistencia del profesorado al cambio metodológico.
- » La falta de información y concienciación del profesorado respecto al cambio de cultura pedagógica que comporta el EEES.
- » La falta de tradición del trabajo cooperativo en docencia.

- » La necesidad de manejar nuevas técnicas de planificación de la docencia.
- » La carencia de modelos universalmente aceptados para evaluar competencias genéricas.
- » El tamaño de los grupos, que todavía es excesivo en algunas titulaciones.
- » La dificultad de implicar a los estudiantes en sus propios procesos formativos.
- » La falta de adecuación de los procesos administrativos a un modelo diversificado que incrementa considerablemente las tareas de planificación y gestión académicas.

Características del profesor universitario desde la perspectiva del estudiante

Algunos autores han analizado la opinión de los alumnos y han comprobado que la actuación del profesor es considerada por éstos como un aspecto fundamental para explicar su grado de satisfacción con la docencia recibida en la Universidad (Rodríguez et al.: 1995).

El **cuadro 1** muestra algunas de las conclusiones más relevantes de los principales trabajos que analizan las características del docente universitario según la perspectiva de los alumnos.

| Wotruba y Wright (1975) | Marsch (1987) |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes favorables hacia los estudiantes • Dominio de la materia • Habilidades de comunicación • Anima a los estudiantes a pensar por si mismos • Imparcialidad en los exámenes y las calificaciones • Entusiasmo por su asignatura • Buena organización de la asignatura y del curso • Buenas habilidades como orador • Gusto por la experimentación, flexibilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Interés y relevancia del contenido • Carga docente y discente apropiada • Organización del contenido • Explicación clara • Entusiasmo • Apertura • Empatía • Exigencia adecuada |

| Castonguay-Leblanch y Couturier-Leblanc (1989) | Belando (1999) |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la materia • Disponibilidad • Evaluación justa • Unión entre teoría y práctica • Gusto por la enseñanza • Metódico y estructurado • Respeto a los estudiantes • Claridad en la exposición • Favorece el desarrollo intelectual de los estudiantes • Presentación interesante de la asignatura • Facilidad de palabra • Habilidadoso en las relaciones humanas • Pensamiento personal y original • Sentido del humor | <ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad emocional y seguridad en si mismo • Capacidad de adaptación a situaciones diferentes • Pensamiento creativo • Compromiso en que sus alumnos aprendan a aprender • Formación pedagógica y científica suficiente en su especialidad • Buen conocimiento de la metodología, recursos y técnicas necesarias para el desempeño óptimo de su trabajo • Capacidad de diagnóstico y de evaluación crítica • Capacidad de diálogo y de trabajo en equipo |

Fuente: Garrido (2003).

Cuadro 1. Características del profesor universitario según los alumnos

En el ámbito de los estudios empresariales, Mallado y Pérez (1995) realizaron un trabajo para conocer al profesor ideal desde el punto de vista de sus alumnos. El cuadro 2 muestra los principales resultados.

| Aspecto analizado | Elementos más valorados por los estudiantes |
|--------------------------|---|
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> • Mayor valoración otorgada a los conocimientos prácticos de la materia que a los teóricos. • Escasa valoración de los conocimientos sobre otras materias y sobre la bibliografía complementaria |

| | |
|---------------------------------|--|
| Enseñanza en Clase | <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación diaria por la clase. • Asistencia continuada a clase. • Capacidad de rectificación. • Mayor ponderación de la constancia que la creatividad. |
| Dedicación a Tutorías | <ul style="list-style-type: none"> • En general no suele ser muy valorado. • Disponibilidad absoluta del profesor. • Escaso interés por la organización de actividades fuera del horario lectivo. |
| Relación con los Alumnos | <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del orden en la exposición y de la puesta en relación de la materia con la realidad empresarial. • Escaso interés por el uso de recursos menos tradicionales. |
| Metodología | <ul style="list-style-type: none"> • Expresión clara y precisa. • Motivación del alumno con la materia que se imparte. |
| Planificación | <ul style="list-style-type: none"> • Valoran más la programación diaria de las clases que la global de la asignatura. |
| Aspectos generales | <ul style="list-style-type: none"> • Mayor importancia de las cualidades intangibles. |
| Categoría profesional | <ul style="list-style-type: none"> • La capacidad didáctica no se asocia con la categoría profesional. |

Fuente: Martín (2007).

Cuadro 2. Características del profesor ideal desde la perspectiva del alumno de estudios de empresa

Conclusiones

La función docente no es tarea fácil, complicándose en muchos casos todavía más como resultado de la masificación universitaria presente hoy

en día en nuestras facultades. Se debe potenciar la aparición de un profesor con mayor preparación psicopedagógica, de tal forma que su desarrollo como docente no sea una consecuencia únicamente de su experiencia o de la interacción con sus compañeros, sino también de su reflexión acerca de los resultados de sus acciones, buscando medios y materiales que le permitan mejorar su práctica profesional.

A modo de conclusión, y buscando el consenso entre las opiniones de los especialistas y los aspectos que valora el alumnado, un profesor universitario debe ante todo:

- » Ser un especialista de su área de conocimiento. Esta especialización tiene que estar vinculada a la investigación sobre el contenido de su materia y a la docencia de la misma.
- » Debe estar formado profesionalmente en cada una de las tareas que tiene que desempeñar: docencia, investigación y gestión.
- » Debe estar motivado para la investigación y la docencia de su asignatura sintiendo entusiasmo, interés y vocación por ella.
- » Debe poseer ciertos rasgos de personalidad que la tarea docente e investigadora exige: paciencia, tolerancia, empatía, justicia, apertura, flexibilidad, disponibilidad, interés por los otros, creatividad, etc.
- » Debe poseer ciertas habilidades personales básicas: facilidad para las relaciones interpersonales, habilidades para la comunicación, tolerancia a la frustración, control del estrés,...
- » Debe poseer habilidades docentes específicas: organización y estructuración de los conocimientos a impartir, planificación a corto y largo plazo, fomento del pensamiento independiente y crítico, etc.
- » Debe poseer una actitud crítica y reflexiva sobre su propia actuación como profesor.
- » Debe ser innovador y abierto al cambio en su desempeño profesional.

Referencias

1. **Arbizu, F.** (1994). *La función docente del profesor universitario*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
2. **Arias-Gundín, O., Fidalgo, R., y García, J.N.**(2008). *El desarrollo de las competencias transversales en Magisterio mediante el ABP y el Método del Caso*. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (2), 431-444.
3. **Benedito, V.** (1992). *Formación del Profesorado Universitario: Reflexiones y Perspectivas*. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 4, septiembre, 75-100.
4. **Carmona, S., y Carrasco, F.** (1998). *La enseñanza en contabilidad financiera: una primera aproximación*. *Cuadernos de Investigación Contable*, 2 (2), otoño, 2-17.
5. **De la Cruz, M.A.** (1994). *Un modelo de profesor universitario y del perfil de sus tareas*. *Tarbiya*, 4, junio.
6. **Díez, C., García, J.N., Martínez-Cocó, B., Robledo, P., Álvarez, M.L., Pacheco, D.I., Carbonero, M.A., Román, J.M., Del Caño, M., y Monjas, I.** (2009). *Percepción de los estudiantes universitarios de educación respecto al uso de metodologías docentes y el desarrollo de competencias ante la adaptación al EEES: datos de la Universidad de Valladolid*. *Aula Abierta*, 37 (1), 45-56.
7. **Díez, M.C., García J.N., e IPDDA** (2010). *Percepción de metodologías docentes y desarrollo de competencias al EEES*. *Boletín de Psicología*, 99, julio, 45-69.
8. **Fenollar, P., Cuestas, P.J., y Román, S.** (2008). *Antecedentes del rendimiento académico: aplicación a la docencia en Marketing*. *Revista Española de Investigación de Marketing ESIC*, 12 (2), 9-26.
9. **Flavian, C., y Lozano, F.J.** (2002). *Análisis de la relación entre la actitud y el comportamiento orientado al mercado en la Universidad pública española*. XIV Encuentro de Profesores Universitarios de Marketing (pp. 531-546). Granada, septiembre.
10. **Gairín, J.** (2003). *El profesor universitario en el siglo XXI*. En C. Monereo y J.I. Pozo (Eds.), *La universidad ante la nueva cultura*

educativa. *Enseñar y aprender para la autonomía* (pp. 119-139). Barcelona, Ed. Síntesis.

11. **García-Varcárcel, A.** (2004). *Navigate con rumbo por Internet*. En L.M. Villar (Ed.), Programa para la mejora de la docencia universitaria (pp. 487-506). Madrid, Pearson.
12. **Garrido, A.** (2003). *Proyecto Docente*. Documento no publicado, Universidad de Zaragoza.
13. **Lang, M.J.** (1986). *Factors that determine success for the new business education teacher*. Business Education Forum, 40 (8), 3-4.
14. **Lumsden, K.G.** (1974). *The information content of student evaluation of faculty and courses*. En Lumsden, K.G (Ed.), T.I. courses (pp. 175-204). Amsterdam and New York, Elsevier Scientific.
15. **Luzón, A., Sevilla, D., y Torres, M.** (2009). *La construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Principales tendencias en la política universitaria europea*. En A. Jiménez (Ed.), Repensar y construir el Espacio Europeo de Educación Superior. Políticas, tendencias, escenarios y procesos de innovación. Dykinson.
16. **Mallado, J.A., y Pérez, J.A.** (1995). *La Enseñanza Universitaria ante las Demandas de los Discentes (Profesores, Métodos y Medios)*. Revista de Enseñanza Universitaria, 9, junio, 61-80.
17. **Marcelo, C.** (1992). *El Perfil del Profesor Universitario y su Formación Inicial*. Revista de Enseñanza Universitaria, 2 y 3, junio, 5-21.
18. **Martín, M.J.** (2007). *Proyecto Docente*. Prueba de Habilitación 2/095/2005 al cuerpo docente de Profesores Titulares de Universidad celebrada en la Universidad de Valencia. Documento no publicado.
19. **Ministerio de Educación y Ciencia (MEC)** (2006). *Propuestas para la renovación de las metodologías educativas en la Universidad*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Consejo de coordinación universitaria. Consultado el 10/11/2009 en http://www.upcomillas.es/ees/Documentos/PROPUESTA_RENOVACION.pdf

20. **Pedraja, M.** (2001). *Proyecto Docente e Investigador*. Documento no publicado, Universidad de Zaragoza.

21. **Rodríguez del Bosque, I., Vázquez, R., y Trespalacios, J.A.** (1995). *La Universidad en el ámbito comunitario: una aplicación empírica a los estudios en Ciencias Económicas y Empresariales*. Actas del IX Congreso Nacional y V Hispano-Francés de la Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa AEDEM (pp. 2531-2550). Toledo, mayo.

